



Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba 450 M€ para el proyecto de hidrógeno circular de Arcelor en Asturias

- **Esta ayuda se enmarca dentro del PERTE de Descarbonización, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**

04 de abril de 2023.- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el Real Decreto por el que se regula la concesión directa de 450 millones de euros para la ejecución del proyecto de hidrógeno circular de Arcelor en Asturias. Esta ayuda se enmarca dentro del PERTE de Descarbonización, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Este proyecto permitirá a la compañía producir 'acero verde' mediante la utilización de hidrogeno producido con energías renovables. ArcelorMittal no solo contribuirá a la descarbonización de su actividad, sino que permitirá acelerar la descarbonización de las industrias auxiliares y otros sectores de actividad.

Esta subvención tiene carácter singular en la medida en que la adopción del uso del hidrógeno de origen renovable a escala industrial es inexistente, sin que existan precedentes en España, y sólo hay una empresa candidata para hacerlo a gran escala. Esto imposibilita la convocatoria mediante concurrencia competitiva.

El plan de Arcelor recoge medidas para mejorar su competitividad a través de nuevas inversiones, como el nuevo horno eléctrico en la planta de Gijón, una planta de reducción directa del mineral de hierro (DRI) con hidrógeno verde en esa misma instalación y la posibilidad de un nuevo horno eléctrico en Avilés. Además, la compañía participa en el proyecto HyDeal que permitirá convertir a la Cornisa Cantábrica en el hub de hidrógeno verde más importante del mundo.

Nota de prensa